

Ana Peláez Narváez

**CANDIDATA DE ESPAÑA AL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA
DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER DE NACIONES UNIDAS**

Una voz para la discapacidad en CEDAW



**International
Disability
Alliance**



“Se estima que una de cada cinco mujeres vive con una discapacidad; de hecho, la prevalencia de la discapacidad es mayor entre mujeres que entre hombres (el 19,2%, frente al 12%). Los factores que contribuyen a ello incluyen el menor estatus económico y social de las mujeres y niñas, la violencia de género y las prácticas nocivas y discriminatorias por motivo de género.”

ONU Mujeres

“[L]as leyes y las políticas relativas a la mujer tradicionalmente han hecho caso omiso de la discapacidad. Esta invisibilidad ha perpetuado una situación en la que existen formas múltiples e interseccionales de discriminación contra las mujeres y las niñas con discapacidad.”

Observación General N° 3 del Comité de la CRPD

Datos biográficos

Ana Peláez Narvárez nació en España en 1966 y es ciega de nacimiento.

Es licenciada en Ciencias de la Educación y en Psicología por la Universidad de Sevilla, con un Máster de Postgrado en Necesidades Especiales de las Personas con Discapacidad y cursos de doctorado en la Universidad de Salamanca.

Actualmente es Consejera Ejecutiva de Relaciones Internacionales y Expansión Exterior de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres, y Vicepresidenta del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF), donde preside su Comité de Mujeres.

Fue miembro del Comité de la CRPD de Naciones Unidas desde 2009 a 2016 y miembro de la Junta Directiva del Lobby Europeo de Mujeres desde 2010 a 2014.

Los idiomas de trabajo de Ana son el español, el inglés y el francés.

Luchar por los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad en España, en Europa y en todo el mundo

Ana actuó como delegada del Gobierno de España en la redacción de la CRPD, centrándose en la incorporación del género de manera transversal y específica. Formó parte del Comité de dicha Convención durante dos mandatos consecutivos, siendo su punto focal en temas de género y liderando el Medio Día de Debate General sobre Mujeres y Niñas con Discapacidad; también copresidió el grupo de trabajo encargado de una observación general sobre esta temática.

Desde hace casi 20 años, dirige y asesora a gobiernos, a sociedad civil y a otras partes interesadas, para asegurar la plena inclusión de todas las mujeres y niñas con discapacidad en sus iniciativas y políticas desde un enfoque interseccional de derechos humanos.

A tal fin, comparece frecuentemente ante diferentes instancias de Naciones Unidas (como el Consejo de Derechos Humanos, distintos comités y agencias especializadas), así como ante organismos regionales y nacionales (como el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo de Europa, el Congreso de los Diputados y el Senado de España). Desde 2010 participa como representante de las mujeres con discapacidad de España y de Europa en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas.

En España, es vocal en calidad de experta en el Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, en el Observatorio Estatal contra la Violencia de Género, y en el Consejo de Participación de la Mujer.

Defender los derechos de las víctimas de discriminación interseccional

Además de numerosos artículos en publicaciones especializadas y conferencias impartidas por todo el mundo para promover los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las mujeres y niñas con discapacidad, Ana también ha dirigido o publicado diferentes informes y otras obras como los siguientes:

Guía para la incorporación de la perspectiva de género y discapacidad en la programación del Fondo Social Europeo

Informe sobre violencia de género hacia las mujeres con discapacidad a partir de la macroencuesta 2015

Debate General sobre Mujeres y Niñas con Discapacidad

2º Plan Integral de Acción para Mujeres con Discapacidad 2013-2016

La transversalidad de género en las políticas públicas de discapacidad

Ayudar a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Casi la quinta parte de todas las mujeres tiene una discapacidad, pero se les olvida y se les margina con gran frecuencia. Solamente si se reconocen y se abordan las necesidades y demandas de las mujeres y niñas con discapacidad será posible cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, más concretamente, el ODS No. 5, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a TODAS las mujeres y niñas.

Ana ha asistido a las dos reuniones del foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible que se han celebrado hasta la fecha y, en nombre de la sociedad civil, ha intervenido en el foro de 2017 en relación con el ODS No. 5.

Romper el bucle de la invisibilidad en CEDAW

Las mujeres y niñas con discapacidad se encuentran aún al margen de los procesos de toma de decisiones y la labor en materia de igualdad de género, quedando a menudo sus necesidades y voces sin escuchar. Ha llegado la hora de incorporar la discapacidad en CEDAW y poner fin a la invisibilidad que sufren.

Esta candidatura obedece a la respuesta del Gobierno de España a la solicitud formulada por las organizaciones de la discapacidad a través del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), con el respaldo de la Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA).

Ana tiene un compromiso firme y demostrado con los derechos de las mujeres y las niñas, y cuenta con conocimientos y experiencia suficientes como para marcar verdaderamente la diferencia en el Comité de la CEDAW.

¿Por qué Ana quiere ser miembro del Comité de la CEDAW?

“Creo que es necesario considerar a las mujeres y niñas con discapacidad de manera sistemática en la labor del Comité de CEDAW, las cuales suponen el 20% de la población global de mujeres, están entre las personas más pobres del mundo y son víctimas constantes de formas agravadas de discriminación.

Asimismo, quiero centrarme en reforzar la labor del Comité de CEDAW en relación con la discriminación múltiple que padecen muchas mujeres invisibles, lo que requiere que se avance en la elaboración de directrices dirigidas a los Estados parte en relación con el abordaje de la discriminación interseccional, para así garantizar que no se deje a nadie atrás.

Deseo realizar mis aportaciones al proceso de fortalecimiento de la colaboración entre los órganos de tratado de la ONU, para que se enriquezcan mutuamente y se adopte un enfoque coherente, trabajando en la misma línea cuando aborden las mismas cuestiones.

Por último, creo necesario avanzar para reflejar la dimensión de la diversidad humana en el Comité de la CEDAW, dando cabida en particular a las que pertenecen a poblaciones invisibles y olvidadas, como las mujeres con discapacidad.

¡NADA PARA NOSOTRAS SIN NOSOTRAS!”

Ana Peláez Narvárez



No dejar a nadie atrás

*Logrando la igualdad entre los géneros
y empoderando a todas las mujeres
y las niñas, incluidas las que tienen
discapacidad*